

ANEXO N° 01

REQUERIMIENTO N° - 2026-GRA-GRDS-DIRES-ANCASH

Día	Mes	Año
03	03	2026

17. Se utiliza para solicitar bienes y/o servicios.
18. Lo firma la Dirección a responsable de la Oficina que solicite
19. Lo firma el responsable de la Oficina.
20. Describir en forma clara y precisa lo solicitado.

Bienes Servicios

Solicitante: Unidad de Servicios Generales

Dirección: AV. LUZURIAGA S/N

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RO

Item	Cant	Unid	Meta	Clasificador de Gastos	Ítem
1	01	Unidad	129	263221	Bomba Centrífuga de 1 HP con Presurizador automático

Descripción de las Características:

Item	Cant	Unid	Adquisición de bomba centrífuga 1HP con presurizador automático
1	01	Unidad	Bomba centrífuga horizontal de agua potable de potencia 1 HP, de hierro fundido o acero inoxidable, de 220V de alimentación eléctrica, monofásica. Frecuencia: 60 Hz.

Especificaciones.

De acuerdo a los Términos de Referencia.

Estado: COMPRA

Plazo de Entrega:

5 días después de recibido la orden de servicio.

SOLICITANTE	DIRECCIÓN U OFICINA	V°B° DE ADMINISTRACIÓN
<p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ANCASH Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz</p> <p><i>Marco E. Valencia Rincon</i> Jefe de Mantenimiento y Transportes</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Dirección Regional de Salud-Ancash Hospital "Victor Ramos Guardia" - Huaraz</p> <p><i>Fidencio L. Dextre Cacha</i> JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES</p>	



Requerimiento Términos de Referencia (TDR)

Órgano y/o Unidad Orgánica:	HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II- 2 HUARAZ
--	---

1. Denominación del requerimiento

Adquisición de una **Bomba Centrífuga de 1 HP con Presurizador automático** para el sistema de impulsión de agua en el ingreso de la **Planta de Tratamiento de Agua para Hemodiálisis del Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia.**

2. Área usuaria

Servicio de Hemodiálisis / Unidad de Servicios Generales / Área de Mantenimiento del **Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia.**

3. Finalidad pública

Garantizar el suministro continuo de agua potable con presión constante hacia la planta de tratamiento de agua para hemodiálisis, asegurando la continuidad operativa del servicio y el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes, en beneficio de los pacientes del **Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia.**

4. Antecedentes

El **Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia**, como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS), cuenta con una planta de tratamiento de agua para hemodiálisis que requiere un sistema de bombeo confiable que mantenga presión estable desde el punto de ingreso del agua. En tal sentido, se ha identificado la necesidad de adquirir una bomba centrífuga de 1 HP con Presurizador automático que permita el encendido y apagado automático del equipo en función de la demanda y presión del sistema.

5. Justificación

La bomba centrífuga con presurizador automático constituye un componente crítico para garantizar un flujo continuo y presión constante de agua potable hacia la planta de tratamiento de agua para hemodiálisis. La automatización del sistema de presurización reduce el riesgo de fallas operativas, protege el equipo y garantiza condiciones seguras para el proceso de hemodiálisis.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Su adquisición permitirá:

- Mantener presión constante en la línea de ingreso de agua.
- Evitar interrupciones del servicio por baja presión.
- Cumplir con los estándares técnicos y sanitarios establecidos por el MINSA.

6. Objetivos

6.1 Objetivo General

Adquirir una bomba centrífuga de 1 HP con Presurizador automático para el ingreso de la planta de tratamiento de agua para hemodiálisis del **Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia**.

6.2 Objetivos Específicos

- Garantizar un suministro continuo y automatizado de agua potable.
- Mantener presión estable en el sistema de ingreso.
- Reducir la intervención manual y el riesgo de fallas operativas.

7. Alcance del requerimiento

El presente TDR comprende la **adquisición y entrega** de:

- Una (01) bomba centrífuga horizontal de **1 HP con Presurizador automático**.
- Sistema automático de control de presión y flujo.
- Accesorios necesarios para su correcta operación (válvula de retención, manómetro, conexiones, entre otros).

La instalación será realizada por el Hospital o por el proveedor, conforme se establezca en la orden de compra.

8. Especificaciones técnicas mínimas

8.1 Bomba centrífuga

- Tipo: Bomba centrífuga horizontal para agua potable
- Potencia: **1 HP**
- Alimentación eléctrica: **220 V**, monofásica
- Frecuencia: 60 Hz
- Caudal nominal: Acorde a los requerimientos de la planta de tratamiento de agua para hemodiálisis
- Altura manométrica: Compatible con el sistema hidráulico existente
- Material del cuerpo: Hierro fundido o acero inoxidable
- Eje: Acero inoxidable





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Uso: Continuo
- Apta para agua potable
- Bajo nivel de ruido y vibración

8.2 Presurizador automático

- Tipo: Presurizador electrónico automático
- Funcionamiento: Arranque y parada automática según demanda y presión
- Protección: Contra funcionamiento en seco
- Manómetro: Incorporado o externo
- Válvula de retención (check): Incluida
- Rango de presión: Regulable según requerimiento del sistema
- Compatible con bomba de 1 HP

9. Normativa aplicable

- Decreto Supremo N.º 031-2010-SA – Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- Resolución Ministerial N.º 480-2008/MINSA – Norma Técnica de Salud para los Servicios de Hemodiálisis y sus modificatorias.
- Ley N.º 26842 – Ley General de Salud.
- Normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes en el Perú.
- Especificaciones técnicas del fabricante.

10. Plazo de entrega

El proveedor deberá realizar la entrega del equipo en un plazo máximo de **7 días calendario**, contados a partir de la notificación de la orden de compra.

11. Lugar de entrega

Área de la Planta de Tratamiento de Agua para Hemodiálisis del **Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia**, ubicado en Av. Luzuriaga s/n.

12. Garantía

El proveedor deberá otorgar una garantía mínima de **doce (12) meses** contra defectos de fabricación y funcionamiento del equipo.

13. Conformidad

La conformidad será otorgada por el Área Usuaria (Servicio de Hemodiálisis / Jefatura de Servicios Generales), previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y pruebas de funcionamiento.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

14. Forma de pago

El pago se realizará de acuerdo con los procedimientos administrativos del Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia, previa conformidad del área usuaria.

15. Responsabilidades del proveedor

- Entregar el equipo nuevo, original y sin uso.
- Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
- Brindar soporte técnico durante el período de garantía.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital "Víctor Ramos Guardia" - Huaraz

FIDENCIO L. DEXTRE CACHA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES